



## ACTA 720

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**Acta SETESCIENTOS VEINTE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (FEUNED), SESIÓN ORDINARIA efectuada el miércoles tres de mayo dos mil veintitrés** convocada a las nueve horas, dando inicio a las nueve horas con tres minutos realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora (ingresa a las trece horas con diez minutos) Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra, Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, inicia la sesión setecientos veinte. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos veinte. **Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos veinte.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos veinte que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo dos** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Aprobación de Agenda setecientos veinte. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Cartel de



encuentro de Representantes Estudiantiles, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Cartel de encuentro de Representantes Estudiantiles.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee correo que indica: *“Buenas tardes, Adrián, espero se encuentre muy bien. Le comunico que como era de su conocimiento, hoy a las 10 a.m. se realizó la apertura del proceso 2023LD-000052-0017699999 Hospedaje, alimentación y actividades recreativas: Limón, una vez realizada la apertura se evidencia que NO se presentó ninguna oferta, por lo que de manera automática la plataforma lo declaró infructuoso. Considerando lo anterior, le consulto: ¿Desea que vuelva a tramitarse el proceso? Si la respuesta es no, la oficina procederá a eliminar el precompromiso presupuestario y archivará la solicitud. Si la respuesta es sí, indicarme si desea mantener las condiciones publicadas en el proceso 52 o si se desea realizar algún cambio, con el fin de enviarle la versión editable. Katherine Rojas Alfaro. Analista de Compras Públicas. Oficina de Contratación y Suministros”.* Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar externa su preocupación ya que el cartel de licitación no fue ofertado, por otra parte, informa que el día jueves cuatro del mayo del dos mil veintitrés la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez estuvo de visita en el lugar donde se iba a realizar el Encuentro Nacional de Estudiantes, por lo que, se encuentra una serie de inconsistencias que no serían aptas para llevar a cabo la actividad, debido a esto, para que se diera de forma transparente la información que se está suministrando con respecto a la visita, por eso se convocó a la sesión extraordinaria para tomar decisiones concretas, como Junta Directiva es necesario reflexionar a la hora de plantear actividades para los estudiantes, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez informa que se apersonó al local conocido como *Bocuare Jungle* y realizó el recorrido a las instalaciones y de acuerdo a las evidencias externa su preocupación, ya que, el lugar no cuenta de forma inclusiva y accesible para personas con discapacidad en este caso, es necesario que se planteen soluciones que se adecue a las necesidades de los estudiantes, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez propone que se realice una comisión de tres miembros de Junta Directiva para cuando se realicen actividades estén inspeccionando lugares, ante la situación presentada es cuestión de aprender y estar en mejora continua, para la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos



Kendall Patricia Huertas Cuadra expresa que cuando visitó las instalaciones no estaban en esas condiciones, por otra parte, las disculpas del caso de no haber contemplado que no habían rampas en el área de juegos, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone las siguientes propuestas opción A: Declarar el proceso de licitación actual desierto e iniciar un proceso de licitación nuevo, opción B: Abrir el Proceso de licitación actual (con modificaciones a la licitación actual) a nivel país, manteniendo la fecha de diecinueve-veinte veintiuno de mayo opción C: Trasladar el Encuentro de Representantes Estudiantiles (con modificaciones a la licitación actual) para el veintiséis-veintisiete y veintiocho de mayo del dos mil veintitrés, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar sugiere que se considere esta opción, ya que, de esta manera no se estaría acelerando el proceso por temas de la licitación, transporte y de viáticos de los estudiantes, por lo tanto, se somete a votación y la opción B tiene seis votos y la opción C tres votos, por lo tanto, se decide abrir el Proceso de licitación actual (con modificaciones a la licitación actual) a nivel país, manteniendo la fecha de diecinueve-veinte veintiuno de mayo.

**ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las diez horas con quince minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar

**Presidencia**

Marco Antonio Picado Sánchez

**Secretaría de Actas**